



Riohacha, abril de 2025.

Doctora

ZUNELLYS INES GOMEZ GUTIERREZ

Directora de Talento Humano y Administración de Recursos Físicos

E. S. D

Asunto: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL

Cordial saludo,

De manera atenta solicito la expedición de la certificación de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, sobre la inexistencia o insuficiencia de personal de planta para realizar actividades que se requieren contratar para el eficaz funcionamiento de la Secretaría de Planeación que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO URBANISTA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO LOS PROCESOS DE LICENCIAMIENTO URBANÍSTICO Y TITULACIÓN DE PREDIOS COMO HERRAMIENTA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANÍSTICO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA".

Perfil Profesional Requerido:

Profesional con experiencia general mínima de dos (02) años.

Cantidad:

Un (1) Profesional con el perfil requerido Profesional con experiencia en planificación urbana y/o urbanismo

Atentamente,


JACOBO FAUSTINO GOMEZ TORO
SECRETARIO DE PLANEACION.